

12320-12 MUNICIPIO DE MANTA

#1510

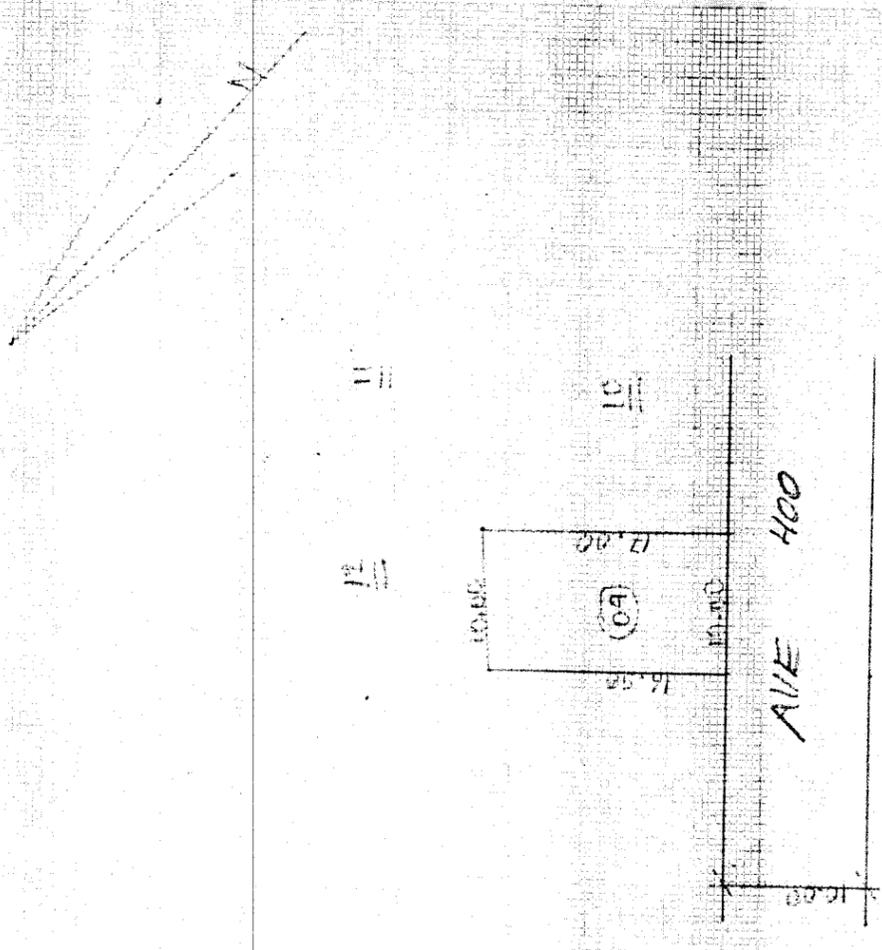
FICHA CATASTRAL PARA ESTABLECER SI ESTAN DAÑADO EL REGIMEN DE

11481604

PROCESO DE REGISTRO DE PROPIEDAD

2222409

Divino Niño #2 FEY
AV. 400
Mz. L Lote 9



9) ACCESO AL LOTE
 1) POR CALLE 2) POR VÍA PÚBLICA
 3) POR VÍA PRIVADA 4) POR EL MALCÓN
 5) POR LA PUERTA 6) POR EL MALCÓN
 7) POR LA PUERTA

CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL

1) TIERRA 2) PAVIMENTO
 3) PAVIMENTO 4) PAVIMENTO
 5) PAVIMENTO 6) PAVIMENTO
 7) PAVIMENTO 8) PAVIMENTO

ENCONTRADO O FUESE DENEGADO

1) SI 2) NO
 3) SI 4) NO
 5) SI 6) NO

7) SI 8) NO
 9) SI 10) NO
 11) SI 12) NO

13) SI 14) NO
 15) SI 16) NO
 17) SI 18) NO

19) SOBRE LA PAVIMENTACIÓN 20) METROS
 21) EN LA PAVIMENTACIÓN

SERVICIOS DEL LOTE

22) CALIFICABLE 23) NO CALIFICABLE
 24) CALIFICABLE 25) NO CALIFICABLE
 26) CALIFICABLE 27) NO CALIFICABLE

28) CALIFICABLE 29) NO CALIFICABLE
 30) CALIFICABLE 31) NO CALIFICABLE

CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE

32) CALIFICABLE 33) NO CALIFICABLE
 34) CALIFICABLE 35) NO CALIFICABLE
 36) CALIFICABLE 37) NO CALIFICABLE

AVALUO DEL LOTE

38) VALOR 39) VALOR
 40) VALOR 41) VALOR

SELO ANPAKO 25-07-00
SELO A.T.C. 20/11/2012

22-04-13 16:18

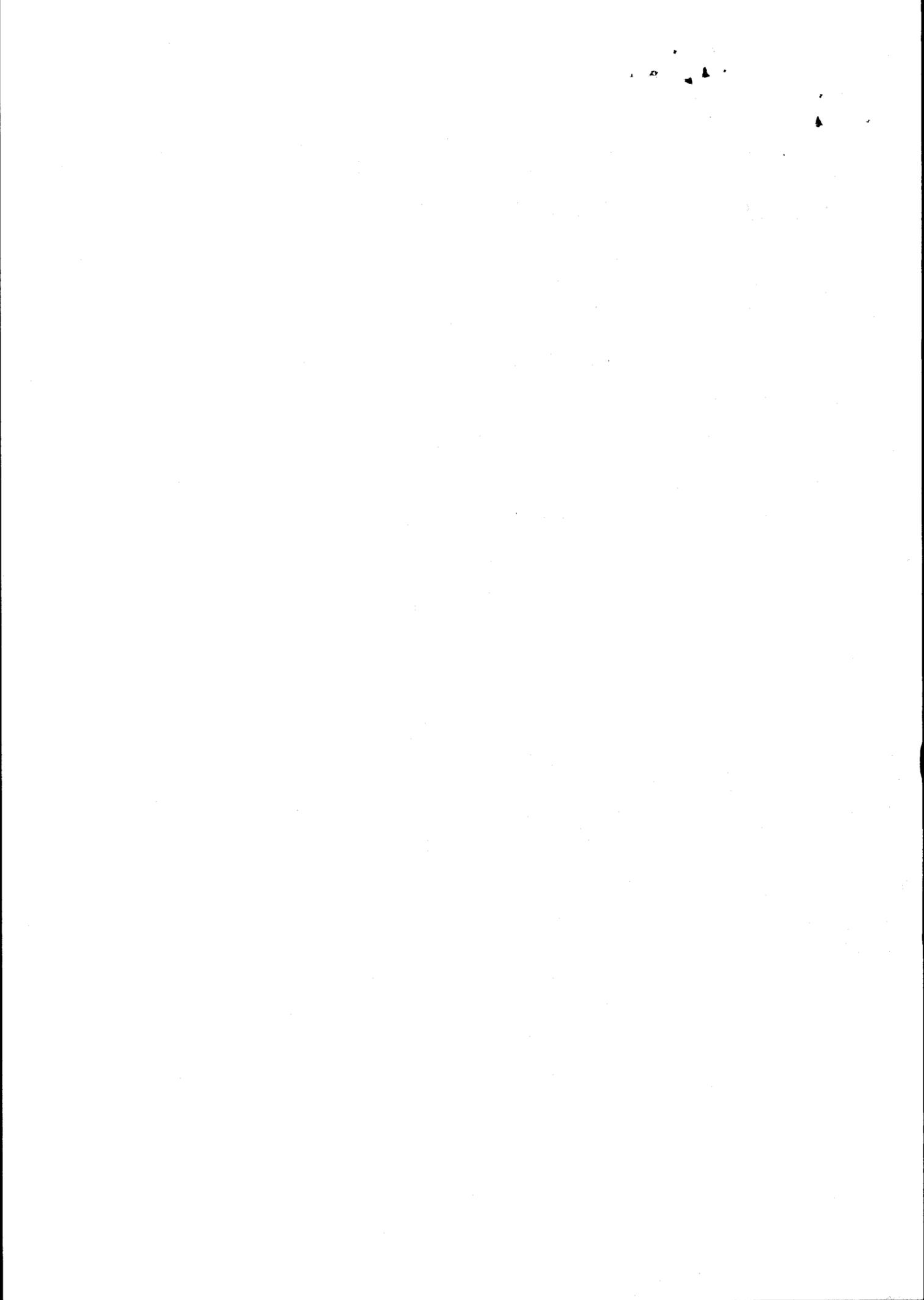
2078

FORMULARIO DE RECLAMO

Dirección de Avaluos Catastro y Registros



Cedula		
Clave Catastral	2222409000	
Nombre:	Pelgado Hera	
Rubros:		
Impuesto Principal		
Solar no Edificado		
Contribucion Mejoras		
Tasa de Seguridad	2624401	
Reclamo:	CA actualizar BIESS Pas a directo	
	_____	Fecha:
	Firma del Usuario	
Informe Inspector:		
	_____	Fecha:
	Firma del Inspector	
Informe Tecnico:	Se actualizo valores	
	_____	Fecha: 24/04/2013
	Firma del Tecnico	
Informe de aprobacion:		
	_____	Fecha:
	Firma del Director de Avaluos y Catastro	





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



27584



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27584:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 06 de abril de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el número Nueve Manzana "L" del programa denominado Niño Jesús Dos, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Provincia de Manabí, tiene los siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE: diez metros y lindera con calle pública; Por ATRÁS: diez metros y lindera con el lote número doce de la manzana L; Por el Costado DERECHO: diecisiete metros número diez de la manzana L. Por el Costado IZQUIERDO: dieciséis metros cincuenta centímetros y lindera con lote número ocho de la manzana L. Con una superficie total de: CIENTO SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	883 26/06/1986	2.415
Planos	Planos	12 02/10/1998	1
Compra Venta	Compraventa	2.383 31/08/2000	14.475
Compra Venta	Compraventa	59 04/01/2013	1.298

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: **jueves, 26 de junio de 1986**
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.415 - Folio Final: 2.422
Número de Inscripción: 883 Número de Repertorio: 1.376
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Segunda**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 25 de junio de 1986**
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble que tiene una superficie de doscientos treinta mil novecientos quince metros cuadrados que se encuentra ubicado en el Canton Manta, Parroquia Tarqui. El Banco Ecuatoriano de La Vivienda Agencia Manta, Representado por su Gerente General el Sr. Francisco Albornoz Casares. Con fecha 6 de mayo del 2010 se recibió un oficio N. 22-2010-DL-IRG de fecha 15 de Abril del 2010, Por medio del presente se permite indicar lo siguientes, Que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Consejo cantonal en Sesión Ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la Comisión Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Artículo 258 de la ley orgánica de Régimen Municipal, a cambiar de categoría de bien de dominio público a bien de



dominio privado de los lotes 1 y 2 contemplados como areas municipales en la Urbanización Mar y Cielo con un area de 8.143.50 m2..En la Notaria Cuarta del canton Manta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales N. 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los Esteros del canton Manta, las mismas que comprenden las siguientes medidas y linderos.PRIMER LOTE 2.925.00 m2. contemplado como Escuela comunal, frente 59.00m.via Manta Rocafuerte. Atras 53.50 m. calle publica .costado derecho 65.00 m.calle publica. costado izquierdo 39.00m.calle publica.SEGUNDO LOTE de 5.218.50 m2. contemplado como area verde 2. Frente :150,00 m. via Manta Rocafuerte. Atras 144.00m. calle publica.Costado derecho .39.00m. calle publica. costado izquierdo . 32.00m. calle publica .dando un total de 8.143.50 m2.Con los antecedentes antes indicado, debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante acta de Entrega de recepcion por el promotor de la Urbanizacion Mar y Cielo, se debe dar cumplimiento a lo estipulado en el Art.252 de la ley Organica de regimen Municipal el cual expresa " Son bienes de uso publico, cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo podran ser materia de utilizacion individual mediante el pago de regalía .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

2 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 02 de octubre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 3.226
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de septiembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aprobacion de los planos de la Lotizacion Mar y Cielo y Niño Jesus II. de la Lotizacion Niño Jesus II, quedan en garantia, lotes 10, 11,12, 13, 14,15,16,17.18 Mz. A, de la Mz. B lotes 10,11,12,13, 1415,16,17 18, de la Mz. C lotes 7,8,9,10,11,12, Mz. O lotes 1,2,3,4,5 6, Mz. Ñ, lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Mz. N lotes 1,2,3 4,5,6,7,8,9..Con fecha 6 de Mayo del 2010 se recibio un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010.Por medio de presente se indica que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Concejo cantonal en Sesion ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la comision Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Art. 258 de la ley Organica de regimen Municipal a cambiar de categoria el bien de dominio publico a bien de dominio privado de los dos lotes contemplados como areas municipales en la urbanizacion Mar y Cielo con un area de 8.143.50 m2-La Notaria cuarta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la parroquia. Los Esteros.Primer Lote : 2.925.00 m2 contemplado como escuela Comunal ubicado en la urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los esterios del canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos . Frente : 59.00 m via Manta Rocafuerte.Atras . 53.50 m. calle publica.Costado derecho: 65.00 m. calle publica.Costado izquierdo: 39.00 m calle Publica.SEGUNDO LOTE. de 5-218.50 m2. contemplado como area verde 2 . tiene Frente : 150.00m. via Manta Rocafuerte. Atras : 144.00 m. calle publica.Costado derecho . 39.00 m. calle publica . costado izquierdo 32.00 m. calle publica dando un area total de 8.143.50 m2.Con los antecedentes indicados debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante Acta de entrega recepcion por el promotor de la Urbanizacion mar y Cielo . SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 252 DE LA LEY ORGANICA DE R E G I M E N M U N I C I P A L .



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	883	26-jun-1986	2415	2422

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 31 de agosto de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.475 - Folio Final: 14.478

Número de Inscripción: 2.383 Número de Repertorio: 4.775

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de mayo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Dr. Patricio Jaramillo Bermeo, Gerente del Banco Ecuatoriano de la Vivienda Agencia Manta, Mandatario del Sr. José San Martín Sánchez, Gerente General de la Institución. El lote de terreno signado con el número

"NUEVE", manzana "L", del Programa denominado "DIVINO NIÑO JESUS DOS", ubicado en la parroquia Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de CIENTO SESENTA Y SIETE METROS

CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06796218	Jimenez Mera Franklin	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	12	02-oct-1998	1	1

4 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 04 de enero de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.298 - Folio Final: 1.305

Número de Inscripción: 59 Número de Repertorio: 157

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de noviembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. El lote de terreno signado con el número "Nueve" Manzana "L" del programa denominado Niño Jesús Dos, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Provincia de Manabí,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06306455	Delgado Mera Victoria Alexandra	Divorciado	Manta
Vendedor	13-06796218	Jimenez Mera Franklin	Casado	Manta
Vendedor	13-06374867	Vinces Cantos Karina Mariuxi	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2383	31-ago-2000	14475	14478



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:58:12 del lunes, 22 de abril de 2013

A petición de: *Sra. Rumano Heron Cevallos*

Elaborado por: *Zaida Azucena Salto Pachay*
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

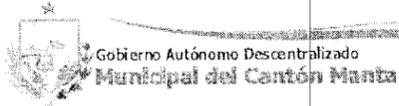
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



bg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature of Jaime E. Delgado Intriago]

[Handwritten signature]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO

COPIA

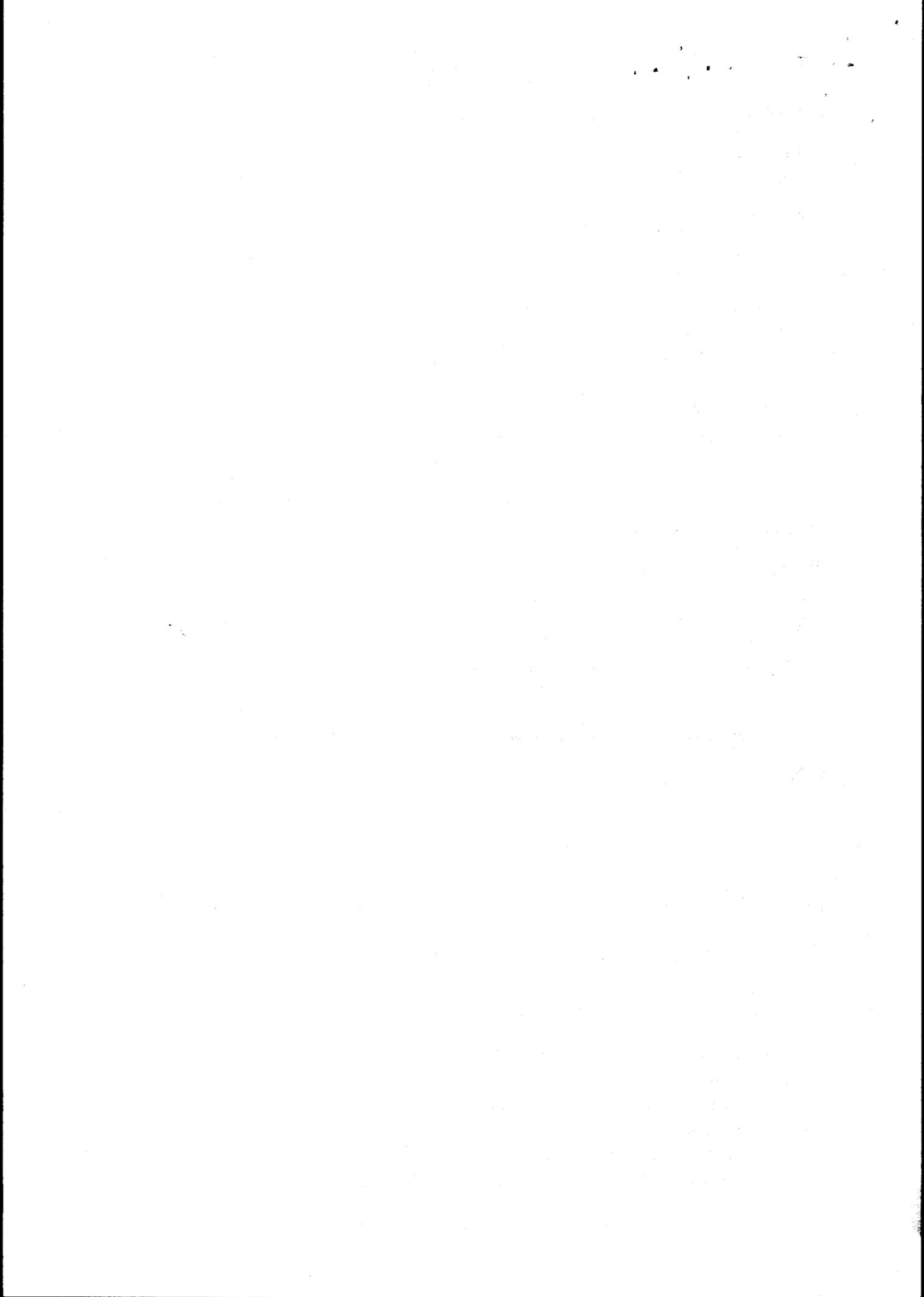
No. 146222

4/17/2013 3:20

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-22-24-09-000	167,50	\$ 3.852,50	MZ-L LT.9 PROG. DENOMINADO NIÑO JESUS # 2	2013	82865	146222
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO		VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)
DELGADO MERA VICTORIA ALEXANDRA						VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.						
1306306455						
2/1/2013 12:00 MACIAS DAMIAN						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011		\$ 1,41	\$ 1,41
			MEJORAS 2012		\$ 1,07	\$ 1,07
			MEJORAS HASTA 2010		\$ 15,05	\$ 15,05
			SOLAR NO EDIFICADO		\$ 7,71	\$ 7,71
			TOTAL A PAGAR			\$ 25,24
			VALOR PAGADO			\$ 25,24
			SALDO			\$ 0,00

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA
DE SU ORIGINAL

MANTA A 17 DE 04 DE 2013
TESORERO MUNICIPAL
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta





CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 18 de Abril del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el SRA. DELGADO MERA VICTORIA ALEXANDRA con número de cedula 130630645-5 se encuentra registrada como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con el número de servicio 646299 **EL cual NO mantiene deuda con la Empresa.**

La interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,



LORENA CEDEÑO MENDOZA
ATENCION AL CLIENTE

8.

NUMERO : (4.841)

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES FRANKLIN JIMENEZ MERA Y KARINA MARIUXI VINCES CANTOS A FAVOR DE LA SEÑORA VICTORIA ALEXANDRA DELGADO MERA.-

CUANTIA: USD. \$. 3.852,50.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintiséis de Noviembre del año dos mil doce; ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges señores **FRANKLIN JIMENEZ MERA Y KARINA MARIUXI VINCES CANTOS**, casados ente sí; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "**LOS VENDEDORES**", y, por otra parte la señora **VICTORIA ALEXANDRA DELGADO MERA**, de estado civil divorciada, por sus propios derechos y a quien se le denominará "**LA COMPRADORA**".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en esta ciudad sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de Identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue:

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, intervienen, otorgan, por una parte los cónyuges señores **FRANKLIN JIMENEZ MERA Y KARINA MARIUXI VINCES CANTOS**, ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "**LOS VENDEDORES**", y, por otra parte la señora **VICTORIA ALEXANDRA DELGADO MERA**, por sus propios derechos y a quien se le denominará "**LA COMPRADORA**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en el Programa de Viviendas **URBANIZACION NIÑO JESUS DOS** de la Parroquia Tarqui de la



Sello
12/03/12

ciudad de Manta, adquirido por compra al BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA, escritura celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta en fecha veintitrés de Mayo del dos mil é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha treinta y uno de Agosto del dos mil. Lote de terreno signado con el Número: nueve de la Manzana "L" del Programa denominado "NIÑO JESUS DOS el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, diez metros y lindera con Lote Número: doce de la Manzana L. Por el Costado Derecho, diecisiete metros Número: diez de la Manzana "L"; Por el Costado Izquierdo, dieciséis metros cincuenta centímetros y lindera con Lote Número: ocho de la Manzana "L". Lote de terreno que tiene una superficie total de: CIENTO SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

TERCERA: VENTA: Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora el lote de terreno descrito en la cláusula anterior.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo Los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de : TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES CINCUENTA CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es



Ficha Registral-Bien
27584
[Barcode]

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27584:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 06 de abril de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el número "Nueve" Manzana "L" del programa denominado Niño Jesús Dos, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Provincia de Manabí, tiene los siguientes linderos y medidas.
Por el FRENTE: Con diez metros y lindera con calle pública; Por ATRÁS: Con diez metros y lindera con el lote número doce de la manzana L; Por el Costado DERECHO: Con diecisiete metros y lindera con lote número diez de la manzana L. Por el Costado IZQUIERDO: Con dieciséis metros cincuenta centímetros y lindera con lote número ocho de la manzana L. Con una superficie total de: CIENTO SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	883 26/06/1986	2.415
Planos	Planos	12 02/10/1998	1
Compra Venta	Compraventa	2.383 31/08/2000	14.175

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : **jueves, 26 de junio de 1986**
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.415 - Folio Final: 2.422
Número de Inscripción: 883 Número de Repertorio: 1.376
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Segunda**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 25 de junio de 1986**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble que tiene una superficie de doscientos treinta mil novecientos quince metros cuadrados que se encuentra ubicado en el Cantón Manta, Parroquia Tarqui. El Banco Ecuatoriano de La Vivienda Agencia Manta, Representado por su Gerente General el Sr. Francisco Alborno Casares. Con fecha 6 de mayo del 2010 se recibió un Oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010, Por medio del presente se permite indicar lo siguientes, que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Consejo cantonal en Sesión Ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la Comisión Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el artículo 258 de la ley orgánica de Régimen Municipal, a cambiar de categoría de bien de dominio público a bien de dominio privado de los lotes 1 y 2 contemplados como áreas municipales en la Urbanización Mar y Cielo con un



area de 8.143.50 m2..En la Notaria Cuarta del canton Manta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales N. 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los Esteros del canton Manta, las mismas que comprenden las siguientes medidas y linderos.PRIMER LOTE 2.925.00 m2. contemplado como Escuela comunal, frente 59.00m.via Manta Rocafuerte. Atras 53.50 m. calle publica .costado derecho 65.00 m.calle publica. costado izquierdo 39..00m.calle publica.SEGUNDO LOTE de 5.218.50 m2. contemplado como area verde 2. Frente :150,00 m. via Manta Rocafuerte. Atras 144.00m. calle publica.Costado derecho .39.00m. calle publica. costado izquierdo . 32.00m. calle publica .dando un total de 8.143.50 m2.Con los antecedentes antes indicado, debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante acta de Entrega de recepcion por el promotor de la Urbanizacion Mar y Cielo, se debe dar cumplimiento a lo estipulado en el Art.252 de la ley Organica de regimen Municipal el cual expresa " Son bienes de uso publico, cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo podran ser materia de utilizacion individual mediante el pago de regalía .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

2 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 02 de octubre de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 3.226
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de septiembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aprobacion de los planos de la Lotizacion Mar y Cielo y Niño Jesus II. de la Lotizacion Niño Jesus II, quedan en garantía, lotes 10, 11,12, 13, 14,15,16,17,18.Mz. A, de la Mz. B lotes 10,11,12,13, 1415,16,17 18, de la Mz. C lotes 7,8,9,10,11,12, Mz. O lotes 1,2,3,4,5 6, Mz. Ñ, lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Mz. N lotes 1,2,3 4,5,6,7,8,9..Con fecha 6 de Mayo del 2010 se recibio un oficio N. 22-2010-DI-LRG de fecha 15 de Abril del 2010.Por medio de presente se indica que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Concejo cantonal en Sesion ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la comision Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Art. 258 de la ley Organica de regimen Municipal a cambiar de categoria el bien de dominio publico a bien de dominio privado de los dos lotes contemplados como areas municipales en la urbanizacion Mar y Cielo con un area de 8.143.50 m2-La Notaria cuarta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la parroquia. Los Esteros.Primer Lote : 2.925.00 m2 contemplado como escuela Comunal ubicado en la urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los esterios del canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos . Frente : 59.00 m via Manta Rocafuerte.Atras . 53.50 m. calle publica.Costado derecho: 65.00 m. calle publica.Costado izquierdo: 39.00 m calle Publica.SEGUNDO LOTE. de 5-218.50 m2. contemplado como area verde 2 . tiene Frente'; 150.00m. via Manta Rocafuerte. Atras : 144.00 m. calle publica.Costado derecho . 39.00 m. calle publica .costado izquierdo 32.00 m. calle publica dando un area total de 8.143.50 m2.Con los antecedentes indicados debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante Acta de entrega recepcion por el promotor de la Urbanizacion mar y Cielo . SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 252 DE LA LEY ORGANICA DE

R E G I M E N M U N I C I P A L



Propietario: 80-000000000549 Banco Ecuatoriano de la Vivienda Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	883	26-jun-1986	2415	2422



3 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 31 de agosto de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.475 - Folio Final: 14.478

Número de Inscripción: 2.383 Número de Repertorio: 4.775

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de mayo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Dr. Patricio Jaramillo Bermeo, Gerente del Banco Ecuatoriano de la Vivienda Agencia Manta, Mandatario del Sr. José San Martín Sánchez, Gerente General de la Institución. El lote de terreno signado con el número "NUEVE", manzana "L", del Programa denominado "DIVINO NIÑO JESUS DOS", ubicado en la parroquia Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de CIENTO SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06796218	Jimenez Mera Franklin	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	12	02-oct-1998	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:59:44 del jueves, 08 de noviembre de 2012

A petición de: *Sra. Victoria Delgado Mera*
130630455

Elaborado por: Zaida Azucena Salto Pachay
 130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Ibarra
 Firma del Registrador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 9995428

No. Certificación: ~~9995428~~

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1:00

Fecha: 15 de noviembre de 2012

No. Electrónico: 8520

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-24-09-000

Ubicado en: MZ-L LT.9 PROG. DENOMINADO NIÑO JESUS # 2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 167,50 M2

2.000
6142.3

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1306796218	JIMENEZ MERA FRANKLIN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

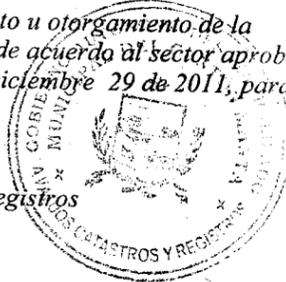
TERRENO:	3852,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>3852,50</u>

Son: TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Atq: Daniel Ferrin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



38,53
11,56
50,09
11,81
61,90

Impreso por: MARIS REYES 15/11/2012 9:55:57



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9992465

ESPECIE VALORADA

USD 1.00

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de JIMENEZ MERA FRANKLIN

Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de noviembre del 20

VALIDA PARA LA CLAVE
2222409000 MZ-L LT.9 PROG. DENOMINADO NIÑO JESUS # 2
Manta, diez y cuatro de noviembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9993699

ESPECIE VALORADA

USD 1:00

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una finca que consiste en SOLAR
perteneiente a MZ-L LOTE 09 PROG. DENOMINADO NIÑO JESUS #2
ubicada AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA
cuyo \$3852.50 TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 50/100 DOLARES
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad

Manta, 15 de NOVIEMBRE del 2012



Elaborado por: Afigueroa

** Afigueroa*



11/15/2012 12:34

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-22-24-09-000	167,50	3852,50	43913	106507
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1306796218	JIMENEZ MERA FRANKLIN	MZ-LT.9 PROG. DENOMINADO NIÑO JESUS # 2	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal		Compra-Venta	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		VALOR	
1306306455	DELGADO MERA VICTORIA ALEXANDRA	NA	10,81		10,81	
			VALOR PAGADO		0,00	
			SALDO		0,00	

EMISION: 11/15/2012 12:34 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]



11/15/2012 12:34

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-22-24-09-000	167,50	3852,50	43914	106508
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1306796218	JIMENEZ MERA FRANKLIN	MZ-LT.9 PROG. DENOMINADO NIÑO JESUS # 2	Impuesto principal		93,61	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		11,54	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		VALOR	
1306306455	DELGADO MERA VICTORIA ALEXANDRA	NA	50,09		50,09	
			VALOR PAGADO		50,09	
			SALDO		0,00	

EMISION: 11/15/2012 12:34 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA 130679621-8

JIMENEZ MERA FRANKLIN
 MANABI/MANTA/MANTA

28 ABRIL 1970

003- 0005 00905 M

MANABI/ MANTA
 MANTA 1970



EQUATORIANA***** E333312222

CASADO KARINA MARIUXI VINCES CANTOS

SECUNDARIA PATRON DE ALTURA

FRANKLIN JIMENEZ

RAMONA MERA

MANTA 28/04/2009

28/04/2021

REN 1191146



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

190-0006 NÚMERO
 1306796218 CÉDULA

JIMENEZ MERA FRANKLIN

MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 LOS ESTEROS PARROQUIA ZONA

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA




CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencias Teléfono: **102**
 RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
 Nº 228499•

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1306374867

NOMBRES: FRANKLIN JIMENEZ MERA Y SRA.

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN: MZ- L LT. 9 C.D.N. # 2

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 227913

CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO: 05/11/2012 15:11:57

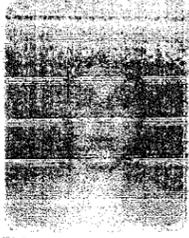
ÁREA DE SELLO
 SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130637486-7
VINCES CANTOS KARINA MARIUXI
MANABI/MANTA/MANTA
28 ENERO 1977
001 0231 00231 F
MANABI/MANTA
MANTA 1977

Karina Cantos



ECUATORIANA***** E133312222
CASADO FRANKLIN JIMENEZ MERA
SUPERIOR TRABAJADOR/A SOCIAL
LUIS ALBERTO VINCES
MARIA VICENTA CANTOS
MANTA 12/06/2006
12/06/2018
REN 0541763



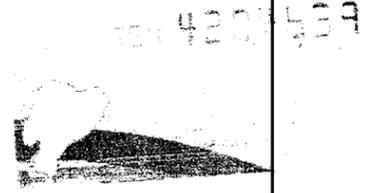
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/03/2011
050-0079 NÚMERO
1306374867 CÉDULA
VINCES CANTOS KARINA MARIUXI
MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130630645-5
DELGADO MERA VICTORIA ALEXANDRA
MANABI/MANTA/MANTA
12 DICIEMBRE 1974
001- 0189 00377 F
MANABI/MANTA
MANTA 1974

Victoria Delgado Mera

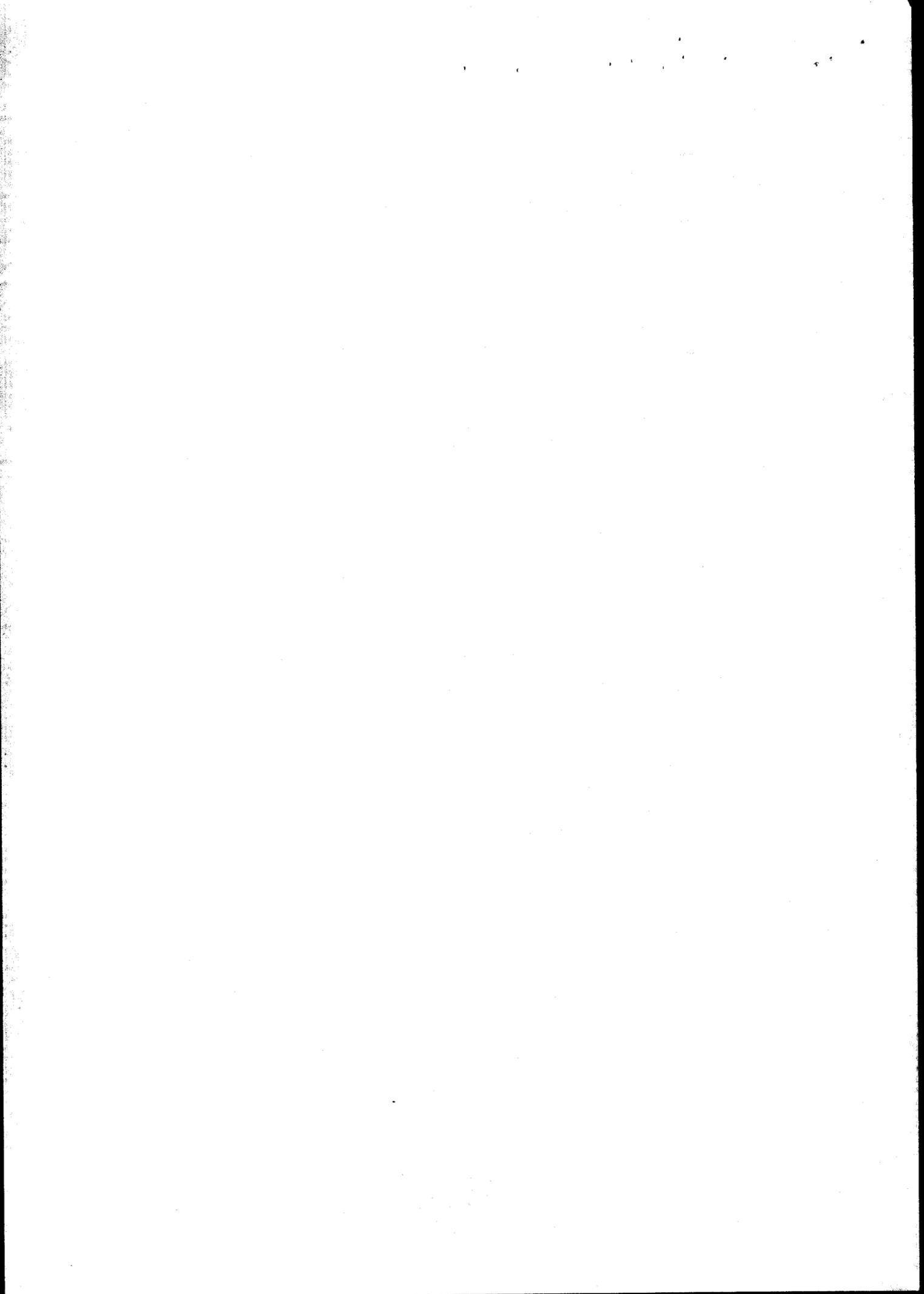


ECUATORIANA***** E133312222
DIVORCIADO ESTUDIANTE
SUPERIOR DAVID PABLO DELGADO MERO
RAMONA M MERA CEVALLOS
MANTA 05/03/2014
05/03/2024



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/03/2011
184-0030 NÚMERO
1306306455 CÉDULA
DELGADO MERA VICTORIA ALEXANDRA
MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
MANTA PARROQUIA
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA





materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Numero: Quinientos cuarenta y cinco. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley consignados en la Tesorería Municipal del respectivo Cantón.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto el Notario en unidad de acto. Doy Fe.-



FRANKLIN JIMENEZ MERA
C.C.No. 130679621-8

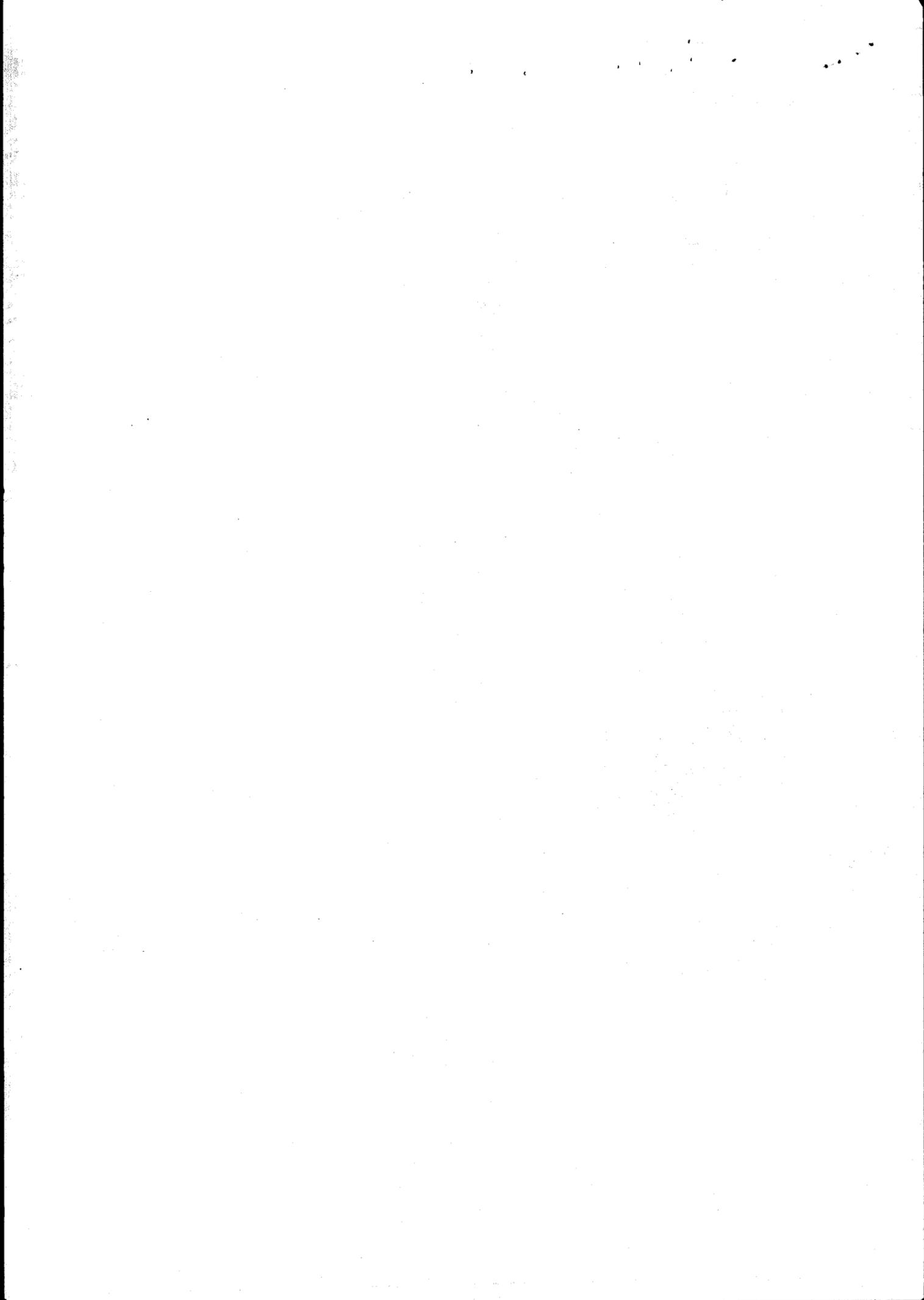


KARINA VICNES CANTOS
C.C.No. 130637486-7

Victoria Delgado Mera
VICTORIA DELGADO MERA
C.C.No. 130630645-5


EL NOTARIO





00-10-12 16:45

35521

Dirección de Avaluos Catastro y Registros



Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA
 Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	130679621-8
Clave Catastral	2-22-24-09-000
Nombre:	Jimenez Pera Franklin.
Rubros:	
Impuesto Principal	—
Solar no Edificado	—
Contribucion Mejoras	—
Tasa de Seguridad	tel 2627401.

Reclamo: SA. Compañera.
Pasa directo. Para entrega 12-11-12.

Alexandra Dolores Jimenez
Firma del Usuario

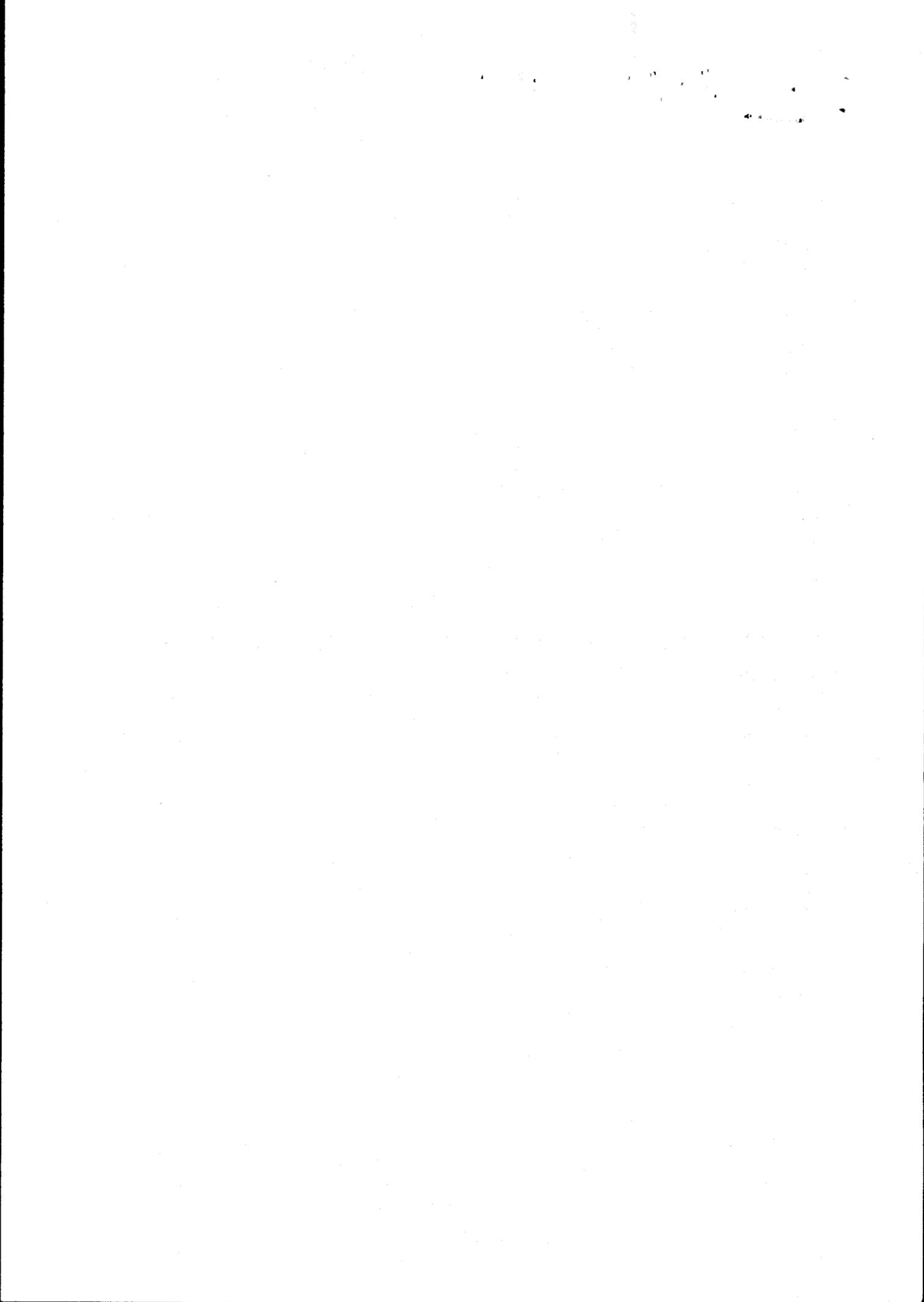
Elaborado Por: ARG ANGEL MENDOZA MENDOZA.

Informe Inspector:
SE REVISÓ CLAVE Y TODO ESTA CORRECTO,
RESPECTO AL AJUJO.
FAVOR ENTIR CERTIFICADO DE AJUJO.

[Signature]
Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro





<p>Libro</p> <p>27584</p>

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27584:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 06 de abril de 2011*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el número "Nueve" Manzana "L" del programa denominado *2-22-24-09* **Niño Jesús Dos**, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Provincia de Manabí, tiene los siguientes linderos y medidas:

Por el FRENTE: Con diez metros y lindera con calle pública; Por ATRÁS: Con diez metros y lindera con el lote número doce de la manzana L; Por el Costado DERECHO: Con diecisiete metros y lindera con lote número diez de la manzana L. Por el Costado IZQUIERDO: Con dieciséis metros cincuenta centímetros y lindera con lote número ocho de la manzana L. Con una superficie total de: **CIENTO SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	883 26/06/1986	2.415
Planos	Planos	12 02/10/1998	1
Compra Venta	Compraventa	2.383 31/08/2000	14.475

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : **jueves, 26 de junio de 1986**
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.415 - Folio Final: 2.422
 Número de Inscripción: 883 Número de Repertorio: 1.376
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Segunda**
 Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 25 de junio de 1986**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble que tiene una superficie de doscientos treinta mil novecientos quince metros cuadrados que se encuentra ubicado en el Canton Manta, Parroquia Tarqui. El Banco Ecuatoriano de La Vivienda Agencia Manta, Representado por su Gerente General el Sr. Francisco Albornoz Casares. Con fecha 6 de mayo del 2010 se recibio un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010, Por medio del presente se permite indicar lo siguientes, Que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Consejo cantonal en Sesion Ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la Comision Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Articulo 258 de la ley organica de Regimen Municipal , a cambiar de categoria de bien de dominio publico a bien de dominio privado de los lotes 1 y 2 contemplados como areas municipales en la Urbanizacion *Mar y Cielo* con un



area de 8.143.50 m2..En la Notaria Cuarta del canton Manta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales N. 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los Esteros del canton Manta, las mismas que comprenden las siguientes medidas y linderos. PRIMER LOTE 2.925.00 m2. contemplado como Escuela comunal, frente 59.00m.via Manta Rocafuerte. Atras 53.50 m. calle publica .costado derecho 65.00 m.calle publica. costado izquierdo 39.00m.calle publica.SEGUNDO LOTE de 5.218.50 m2. contemplado como area verde 2. Frente :150,00 m. via Manta Rocafuerte. Atras 144.00m. calle publica.Costado derecho .39.00m. calle publica. costado izquierdo . 32.00m. calle publica .dando un total de 8.143.50 m2.Con los antecendentes antes indicado, debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante acta de Entrega de recepcion por el promotor de la Urbanizacion Mar y Cielo, se debe dar cumplimiento a lo estipulado en el Art.252 de la ley Organica de regimen Municipal el cual expresa " Son bienes de uso publico, cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo podran ser materia de utilizacion individual mediante el pago de regalía .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

2 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 02 de octubre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 3.226

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de septiembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aprobacion de los planos de la Lotizacion Mar y Cielo y Niño Jesus II. de la Lotizacion Niño Jesus II, quedan en garantía, lotes 10, 11,12, 13, 14,15,16,17,18 Mz. A, de la Mz. B lotes 10,11,12,13, 14,15,16,17 18, de la Mz. C lotes 7,8,9,10,11,12, Mz. O lotes 1,2,3,4,5 6, Mz. Ñ, lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Mz. N lotes 1,2,3 4,5,6,7,8,9..Con fecha 6 de Mayo del 2010 se recibio un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010.Por medio de presente se indica que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Concejo cantonal en Sesion ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la comision Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Art. 258 de la ley Organica de regimen Municipal a cambiar de categoria el bien de dominio publico a bien de dominio privado de los dos lotes contemplados como areas municipales en la urbanizacion Mar y Cielo con un area de 8.143.50 m2-La Notaria cuarta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la parroquia. Los Esteros.Primer Lote : 2.925.00 m2 contemplado como escuela Comunal ubicado en la urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los esterios del canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos . Frente : 59.00 m via Manta Rocafuerte.Atras . 53.50 m. calle publica.Costado derecho: 65.00 m. calle publica.Costado izquierdo: 39.00 m calle Publica.SEGUNDO LOTE. de 5-218.50 m2. contemplado como area verde 2 . tiene Frente ; 150.00m. via Manta Rocafuerte. Atras : 144.00 m. calle publica.Costado derecho . 39.00 m. calle publica . costado izquierdo 32.00 m. calle publica dando un area total de 8.143.50 m2.Con los antecedentes indicados debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante Acta de entrega recepcion por el promotor de la Urbanizacion mar y Cielo . SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 252 DE LA LEY ORGANICA DE R E G I M E N M U N I C I P A L .



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 27584

Página: 2 de 3

Propietario 80-000000000549 Banco Ecuatoriano de la Vivienda

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro.	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	883	26-jun-1986	2415	2422

3 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 31 de agosto de 2000
 Tomo: 1 Folio Inicial: 14.475 - Folio Final: 14.478
 Número de Inscripción: 2.383 Número de Repertorio: 4.775
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de mayo de 2000
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Dr. Patricio Jaramillo Bermeo, Gerente del Banco Ecuatoriano de la Vivienda Agencia Manta, Mandatario del Sr. José San Martín Sánchez, Gerente General de la Institución. El lote de terreno signado con el número "NUEVE", manzana "L", del Programa denominado "DIVINO NIÑO JESUS DOS", ubicado en la parroquia Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de CIENTO SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06796218	Jimenez Mera Franklin	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	12	02-oct-1998	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:59:44 del jueves, 08 de noviembre de 2012

A petición de: *Sra. Victoria Delgado Herra*
Zaida B. Pachay 130630455



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
 130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador



CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 8 de Noviembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **JIMENEZ MERA FRANKLIN** con número de cédula **130679621-8** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema **Comercial SICO** con número de servicio **25437**, **la misma** que no mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


E.C. Silvia Chávez Murillo
ATENCION AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE